



TUS DERECHOS,
cada vez más a mano

Línea principal de
actuación:

*Cursos de idiomas en el
extranjero.*



Justificación

Los viajes de idiomas son una opción especial para irse de vacaciones en cualquier época combinando ocio y trabajo. Además de mejorar el aprendizaje de una lengua, se gana experiencia en el extranjero y se hacen nuevos amigos.

El objetivo principal de esta campaña es facilitar información ante las particularidades de esta contratación en cuanto a la calidad y profesionalidad de las empresas del sector se refiere, para evitar que sucedan situaciones que den al traste con una estancia en el extranjero que con tanta ilusión se ha preparado y que pueda generar posibles reclamaciones.

Es por ello, que desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, consideramos de vital importancia estar informados a la hora de organizar un viaje de estudios en el extranjero.

Objetivos

- Informar de las actuaciones que desarrollará a corto, medio y largo plazo el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor durante el año 2019.
- Instar a los consumidores a informarse de sus derechos a la hora de realizar cursos de idiomas en el extranjero.

Destinatarios

La línea de actuación definida para este mes se destinará a la población en general de nuestra Comunidad Autónoma.

Temporalización

La línea principal de actuación se temporaliza durante el mes de Mayo.